

CALETA OLIVIA, 8 de octubre de 2025

V I S T O:

El Expediente Nro. 0112.190/2025-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Sociales tramita, en el marco de lo establecido por Ordenanza 181-CS-UNPA - Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término, el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un cargo docente Interino a Término, conforme se indica:

Escuela: Educación;

Categoría: Ayudante de Docencia - Dedicación: Simple - Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Educación - Especialidad: Pedagogía - Área: Pedagogía - Orientación: Organización Escolar y Administración Escolar - Código Nomenclador: 05-43-08-01-02 - Asignatura: (2426) Práctica Profesional Docente II;

Que el presente trámite se propicia ante la vacancia temporal del cargo docente de idénticos atributos, identificado con el código 2AS-5-10051-S, proveniente de la licencia sin goce de haberes de la docente ISLA Agueda Amalia, a partir del 15 de agosto de 2025 y hasta el 14 de febrero de 2026;

Que mediante Disposición Nro. 486/25-DU-UACO, de fecha 1° de octubre de 2025, se convocó el referido llamado a inscripción en esos términos;

Que en virtud de la autorización de cobertura del cargo docente para la asignatura (2426) Práctica Profesional Docente II, por parte de la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente, se hace necesario modificar el área y la orientación, quedando los atributos conforme se indica a continuación:

Categoría: Ayudante de Docencia - Dedicación: Simple - Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Educación - Especialidad: Didáctica (C. de la Enseñanza) - Área: Didáctica - Orientación: Didáctica Especial y Práctica Docente - Código Nomenclador: 05-43-02-02-02 - Asignatura: (2426) Práctica Profesional Docente II;

Que asimismo, al cambiar el área del cargo en cuestión, corresponde desvincularlo de la vacancia temporal del cargo identificado con el código 2AS-5-10051-S, y se debe modificar la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

Unidad Académica
Caleta Olivia

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

D I S P O N E

ARTICULO 1º: MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición Nro. 486/25-DU-UACO que convoca el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino a Término en el Departamento Ciencias Sociales, Escuela: Educación, de tal manera que el cargo docente convocado quede con los siguientes atributos:

Categoría: Ayudante de Docencia - Dedicación: Simple - Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Educación - Especialidad: Didáctica (C. de la Enseñanza) - Área: Didáctica - Orientación: Didáctica Especial y Práctica Docente - Código Nomenclador: 05-43-02-02-02 – Asignatura: (2426) Práctica Profesional Docente II.

ARTICULO 2º: DEJAR ESTABLECIDO que el llamado a inscripción convocado mediante Disposición Nro. 486/25-DU-UACO, no se encuentra asociado al cargo de vacancia temporal identificado con el código 2AS-5-10051-S.

ARTICULO 3º: MODIFICAR PARCIALMENTE el Anexo II de la Disposición Nro. 486/25-DU-UACO, de tal manera que la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado, quede de la siguiente manera:

TITULARES

- SERON Mariela Inés
- ALMADA Maria Laura
- GUMIEL María Magdalena

SUPLENTES

- SALDIVIA SANTIBAÑEZ Pamela Graciela
- FLORES Rosana Liliana
- FERNANDEZ María Gabriela

ARTICULO 4º: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Sociales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



Mg. Claudio Alejandro Fernández
DECANO